



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 157989
CUI 11001020400020260230400
VÍCTOR ALFONSO ARCIA GONZÁLEZ

Auto 06 de agosto de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de agosto de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del seis (6) de agosto de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **VÍCTOR ALFONSO ARCIA GONZÁLEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, defensa técnica, acceso a la administración de justicia y presunción de inocencia. Así mismo ordeno vincular al trámite, como terceros con eventual interés en la presente actuación, a partes e intervinientes en el proceso penal identificado con el radicado No **13-001-6001129- 2019-00607-01**.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro del el proceso penal identificado con el radicado No **13-001-6001129- 2019-00607-01**., En especial a **GUSTAVO ADOLFO PINEDO TAPIA, víctima**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

gustavopd@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial II

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

